

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CILAF S. A. CELEBRADA EL 29 DE
MARZO DEL 2004**

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil cuatro , a las doce horas, en la oficina de la compañía ubicada en el la Cdla. Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana Solar 1 Mz. 111 Edif. World Trade Center Torre A Piso 4 Oficina 412, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía CILAF S.A., señores, HUGO VICENTE SALTIVERI OSORIO propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (400) y, la señora MARCELA PAZ SOLANO TORRES propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (400).

Preside la sesión el señor Hugo Saltiveri Osorio, Presidente de la Compañía; y como Secretaria la señora Marcela Solano Torres, Gerente General, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

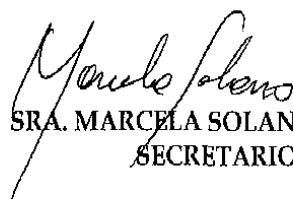
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2003 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2003 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2003, y dictar las resoluciones correspondientes.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé

lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2003. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2003, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la señora Marcela Solano Torres a pesar de ser accionista, no votó sobre este punto por ejercer el cargo de administrador de la mentada compañía conforme lo establece la ley. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-



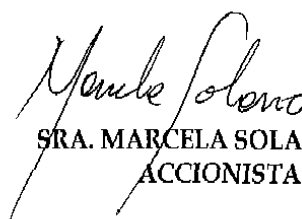
SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
PRESIDENTE



SRA. MARCELA SOLANO TORRES
SECRETARIO



SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
ACCIONISTA



SRA. MARCELA SOLANO TORRES
ACCIONISTA